ORDEN DE COMPRA

DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Telefono: 2522-5005, 2522-5026, 2522-5000

uaci@medicamentos.gob.sv

DISTRIBUIDO UACI-DNM

FECHA: 0 1 JUN 2015

SEÑOR: CRISTIAN ALBERTO GUARDADO ENAMORADO

NIT: 0402-110877-101-3

PRESENTE.

ORDEN NÚMERO: DNM 049/2015

COMPRASAL

No. 20150031

LIBRE GESTION N

No. 031/2015

FECHA: 29 DE MAYO DE 2015

SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO "CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LA DNM 2015".

DEPENDENCIA SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

# RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL (US\$)
01	CAMISAS TIPO POLO PARA HOMBRE, COLOR BLANCO, ELABORADAS EN DOBLE PIQUE POLY/ COTTON, CON GRAMAJE 240, RESISTENTE, CON BORDADO INSTITUCIONAL EN EL LADO DERECHO CON MEDIDAS 7X6 CMS Y BORDADO DE ESCUDO DE EL SALVADOR EN LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES MEDIDAS I.6 DE RADIO. VISTA FRONTAL DE CAMISA. LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES. S,M,L,XL, XXL Y XXXL	124	UNIDAD	\$ 12.99	\$ 1,610.76
02	CAMISAS TIPO POLO PARA MUJER, COLOR BLANCO, ELABORADAS EN DOBLE PIQUE POLY/ COTTON, CON GRAMAJE 240, RESISTENTE, CON BORDADO INSTITUCIONAL EN EL LADO DERECHO CON MEDIDAS 7X6 CMS Y BORDADO DE ESCUDO DE EL SALVADOR EN LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO DE ACUERDO A LAS	113	UNIDAD	\$ 12.43	\$ 1,404.59





UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



	SIGUIENTES MEDIDAS 1.6 DE RADIO				
	VISTA FRONTAL DE CAMISA.		,		
	LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES.	327 F			
	XXS, XS S, M, L, XL Y XXL				h
03	CAMISAS TIPO POLO PARA HOMBRE, COLOR VERDE PISTACHO, ELABORADAS EN DOBLE PIQUE POLY/COTTON, CON GRAMAJE 240, RESISTENTE, CON BORDADO INSTITUCIONAL EN EL LADO DERECHO CON MEDIDAS 7X6 CMS Y BORDADO DE ESCUDO DE EL SALVADOR EN LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES MEDIDAS 1.6 DE RADIO VISTA FRONTAL DE CAMISA. LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES. S, M, L, XL, XXL Y XXXL	103	UNIDAD	\$ 12.99	\$ 1,337.97
04	CAMISAS TIPO POLO PARA MUJER, COLOR VERDE PISTACHO, ELABORADAS EN DOBLE PIQUE POLY/COTTON, CON GRAMAJE 240, RESISTENTE, CON BORDADO INSTITUCIONAL EN EL LADO DERECHO CON MEDIDAS 7X6 CMS Y BORDADO DE ESCUDO DE EL SALVADOR EN LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES MEDIDAS 1.6 DE RADIO VISTA FRONTAL DE CAMISA. LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES. XXS, XS S, M, L, XL Y XXL	99	UNIDAD	\$ 12.43	\$ 1,230.57
05	JEANS PARA HOMBRE ELABORADO EN LONA COLOR AZUL NEGRO DE 14 ONZAS, CON LOGO INSTITUCIONAL BORDADOS, EL CUAL SERA DISTRIBUIDO UNIFORMEMENTE EN LA BOLSA DERECHA DEL PANTALÓN. CORTE TRADICIONAL		UNIDAD	\$ 18.65	\$ 279.75





UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



TOTAL				\$ 5,863.64
• LA EMPRESA DEBERÁ REALIZAR EL TALLAJE AL PERSONAL Y ENTREGAR EL JUEGO DE CAMISAS DE CADA EMPLEADO DEBIDAMENTE EMPACADO Y DETALLANDO EL NOMBRE DEL MISMO Y TALLA CORRESPONDIENTE. SE ANEXA EL LISTADO DEL PERSONAL.				
• TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS CALENDARIO COMO MAXIMO DESPUES DE APROBADA LA MUESTRA DEL PRODUCTO A ELABORAR.				
LA GARANTÍA SERA: CHEQUE CERTIFICADO. TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA				B.
VIGENCIA: SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION A CONFORMIDAD DEL SUMINISTRO				
• GARANTÍA DE BUENA CALIDAD DEL PRODUCTO: POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCION A CONFORMIDAD DEL PRODUCTO.			II	
PATRONES DE TALLAS ESPECIALES SI ES NECESARIO. TENDRÁN 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. PARA PRESENTAR EL PRODUCTO TERMINADO PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN (UNA MUESTRA DE CAMISA Y UNA DE JEANS)	a a			3
COMPRA. EL PROVEEDOR DEBERA TRAER LOS PATRONES DE TODAS LAS TALLAS SOLICITADAS TANTO DE HOMBRE COMO DE MUJERES Y TENGA DISPONIBILIDAD DE TRAER		s ,		
EL TALLAJE DEBERÁ EFECTUARSE 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE				
28,30,32,34,36, 40 Y 42			25	
LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES:	I	Γ		





NIT DE LA DNM: 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: SRA. CLAUDIA LORENA GALDAMEZ SALAZAR, TECNICO DE RECURSOS HUMANOS, COORDINAR AL TELEFONO: 2522-5023

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, <u>FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.</u>

ORIGINAL: SUMINISTRANTE, UACI
COPIAS: UFI
UNIDAD SOLICITANTE
ADMINISTRADOR DE
ORDEN DE COMPRA



CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM 049 2015 OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

- I. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- 2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- Presentar Factura debidamente detallada, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/0
 deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de
 Medicamentos.
- 4. En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra, si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar marca, modelo y el número de serie cada uno de los equipos.





OBLIGACIONES DE LA DNM

- Pagar el valor del suministro \$ 5,863.64, previo los trámites legales, después que el Administrador de la Orden de Compra, haya recibido totalmente el suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2 El Acta de Recepción será elaborada por el/la Administrador/a de la Orden de Compra
- 3 El/La Administrador/a de la Orden de Compra firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro.
- 4 Cancelar contra entrega del Quedan respectivo el valor de la factura correspondiente.
- 5 La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido

OTRAS CONDICIONES DEL SERVICIO:

- a) TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: 30 DIAS CALENDARIO COMO MAXIMO DESPUES DE APROBADA LA MUESTRA DEL PRODUCTO A ELABORAR
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones ó prórroga a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones ó prórrogas que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

